

## **Sesión número 4 del Comité de Logística y Comercio Exterior**

### **Sesión No. 35 Comité Temático de Facilitación de Comercio**

#### **Sesión Conjunta Comité Temático de Facilitación del Comercio y**

##### **Comité de eficiencia en modos**

Mesa de seguimiento permanente Virtual # 16 tendiente a adoptar medidas que busquen facilitar las Operaciones de Comercio Exterior

**Fecha:** 4 de diciembre de 2020 **Hora:** 8:00 am

#### **Invitados:**

Entidades Públicas: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincit), Ministerio de Transporte (Mintransporte), Presidencia de la República, DNP, ANI, Superintendencia de Puertos y Transporte, Aeronáutica Civil, Dimar, ICA, DIAN, INVIMA, Policía Antinarcóticos (DIRAN), Procolombia.

Sector privado: Andi, Fitac, Analdex, Basc, Amcham, Cladec, Asocolflores, Augura, Puertos, entre otros.

Al iniciar la sesión No. 35, el Director de Comercio Exterior del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Luis Fernando Fuentes- presentó la reunión enfatizando en 3 propósitos para la misma: revisar los avances que se han dado en materia de facilitación del comercio por parte de las autoridades, presentar la propuesta estratégica del comité de facilitación en el SNCI y disponer de una plenaria donde el sector privado presente sus inquietudes.

La sesión virtual continuó con la presentación de la señora viceministra Laura Valdivieso sobre los avances que se han logrado a lo largo de este año en la mesa de facilitación. En particular resaltó los avances en la implementación de los dispositivos electrónicos de seguridad, la reducción de las inspecciones físicas en lugar de inspecciones no intrusivas y el desarrollo de certificados fitosanitarios con firma electrónica. Así mismo, destacó el nivel de ejecución sobre las acciones de mejora (85%). Adicionalmente agradeció a las entidades públicas por el acompañamiento y soporte a la mesa de facilitación. Ahora bien, la viceministra aclaró que, a pesar del cumplimiento de los hitos, aún se persigue la meta de la reducción de tiempos de despacho 30%. Finalmente, dio paso a las autoridades para que presentaran avances.

#### **INTERVENCIÓN ENTIDADES PÚBLICAS:**

##### **SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS**

*Álvaro Ceballos - Superintendente Delegado de Puertos*

- Afirmó que a lo largo del 2020 la superintendencia ha continuado con la política de presencia en las regiones.
- Resaltó la presencia en las zonas de entornamiento, donde se están generando acciones de mejora para beneficio de todos los actores de la cadena logística.

- Recordó que el 25 noviembre se suscribió el Pacto por Buenaventura CIT (Ciencia, Tecnología e Innovación). En dicho pacto los empresarios se comprometieron a trabajar en innovaciones relacionadas especialmente con la ecología. El Pacto por Buenaventura ofrece 2 conjuntos de beneficios: individuales y colectivos. Las empresas que tienen proyectos de innovación tecnológica van a recibir una orientación por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, así como descuentos tributarios. De igual manera, el Pacto ofrece beneficios colectivos, como generar una cadena logística digital, así como el desarrollo del programa “Port Community System” en la zona portuaria de Buenaventura.

## **MINTRANSPORTE**

*Juan Felipe Sanabria - Asesor*

- Felicitó la labor en el fortalecimiento del portal logístico. En dicho portal logístico se tiene información de todos los modos de transporte. Con estos datos, los actores podrán hacer una planeación logística estratégica.
- Recalcó que está próxima a expedirse la resolución de eficiencias portuarias. Se espera, que con dicha resolución se logren subsanar las dificultades que se han observado desde el grupo logística del Ministerio de transporte.
- En el marco de la emergencia económica, agradeció el actuar conjunto de las entidades para evitar que se presentara desabastecimiento en el territorio colombiano.

## **INVIMA**

*Gloria Enciso –Coordinadora de Puertos*

- Mencionó que para el año 2021 se fortalecerá el grupo de inspección con el apoyo de contratistas. Los contratistas van a apoyar en la labor de inspección físicas y evaluación documental.
- Afirmó que durante el 2020 se incrementaron las inspecciones documentales con el fin de dar agilidad a los procesos. Lo anterior se ve reflejado en la reducción en los tiempos de respuesta. Esta reducción tiene como causa principalmente los avances en la inspección documental y la generación de la lista de chequeo.
- Resaltó que para el 2021 se fortalecerá la transformación digital. Actualmente, se están renovando los equipos tecnológicos.

## **ICA**

*Lilialba Vinazco -Subgerencia De Protección Fronteriza*

- Mencionó que para el 2021 se proyecta el fortalecimiento de sistema de información para la importación y exportación de productos agropecuarios. Esto, con nuevos desarrollos informáticos para facilitar el proceso de comercio exterior.
- Enfatizó en el proyecto sobre certificación y perfilamiento de riesgos electrónico, realizado en conjunto con la ANDI y la Alianza Global para la Facilitación del Comercio. La implementación de este proyecto se llevará a cabo en el año 2021.

- Afirmó que en conjunto con la Policía Nacional se está trabajando para que los perros que vigilan los aeropuertos puedan identificar el ingreso de productos agropecuarios no registrados.
- Se manifestó que próximamente se presentará la contratación de personal de apoyo para puertos, aeropuertos y pasos de frontera.

## **POLICÍA ANTINARCÓTICOS**

*Coronel Ricardo Sánchez*

- Se mencionó que gracias a las mesas de facilitación se han podido tomar acciones para mejorar el servicio en puertos y aeropuertos.
- indicó que se ha facilitado las exportaciones desde los aeropuertos, por medio del uso de nuevas tecnologías.
- Afirmó que han venido trabajando en conjunto con el Mincit para fortalecer la plataforma de la policía antinarcóticos. Lo anterior buscando un sistema más integrado al SIIS y a la VUCE, con el ánimo de que la perfilación ya no sea manual sino sistematizada.
- Se mencionó que se ha hecho seguimiento al tema inspección pre-estibas en Buenaventura y que estas se hacen de una forma preventiva.

## **DIAN**

*Marisol Yanez - Jefe Gestión Aduanera DIAN*

- Se mencionó que se han presentado pilotos de herramientas y mecanismos que aceleran el proceso de las declaraciones anticipadas.
- Indicó que han tenido avances significativos en el decreto OEA.
- Afirmó que se ha realizado mantenimientos en los sistemas, evitando afectar la operación.
- Se manifestó que los horarios de atención a los usuarios se han ampliado.
- Se mencionó que se ha actuado con diligencia en las aduanas para recibir las ayudas humanitarias para los damnificados.
- Se espera que para el 2021 se realice la licitación del nuevo sistema para la DIAN. Sistema que modernizará el proceso de aduanas.
- Indicó que, dado que el flujo de tráfico postal y el e-commerce se ha ido incrementando, se han implementado medidas para el control y la facilitación de esas operaciones.

*Claudia Marin - Subdirectora de Gestión de Comercio Exterior*

- Respondió a la solicitud de explicar las razones por las cuales falló el sistema de la DIAN. Aclaró que actualmente dichos fallos ya se han corregido.
- Hizo la solicitud al sector privado de enviar los reportes de fallas de manera oportuna, pues algunas de las fallas que reciben no tienen vigencia por cuanto se corrigen en términos de días.

- Respecto a las inspecciones en los fines de semana, mencionó que la DIAN presta el servicio siempre que sea necesario, porque de hacerlo de manera definitiva se incurriría en un sobrecosto infructuoso.
- En lo que se refiere a la solicitud de hacer una transición de UAPS a Usuarios Aptos para las empresas registradas, recomendó hacer las solicitudes con tiempo para que las cuentas se registren de manera eficiente.

## **DNP**

*Camilo Rivera- Subdirector de la DIDE en el DNP*

- Realizó la presentación “Balance de los comités Técnicos del Sistema Nacional de Competitividad e Innovación y Plan 2021”. expuso las propuestas estratégicas para mejorar la competitividad, que la secretaria técnica sugiere para lo que queda del gobierno del presidente Iván Duque.
- Expuso las siguientes propuestas de acciones que permitirán mejorar la competitividad: 1. Desarrollar del sistema informático de la DIAN, en particular sobre el sector aduanero. 2. Diseñar desarrollos informáticos para interoperar con la VUCE por parte de las entidades de control y vigilancia. 3. Implementar avances en la interoperabilidad entre el SIIS de la VUCE con los sistemas de riesgo de las entidades de control y vigilancia.
- Se resaltó que ya se han llevado a cabo pilotos de horarios extendidos en los puertos. A manera de retroalimentación se menciona que en algunos casos estos horarios extendidos no han funcionados de manera óptima. De manera que la viabilidad de estos horarios depende del caso particular de cada puerto.
- Indicó que DNP, MINCIT en conjunto con la DIAN, están trabajando en el desarrollo de una estrategia para el fomento del uso de las declaraciones anticipadas. Esto pues, las declaraciones anticipadas son una de las acciones que generan mayores beneficios en términos de reducción de tiempos de despacho.
- Sugirió que, producto de las conclusiones de la misión de internacionalización, el número de propuestas para mejorar la competitividad pueden ser mayores a las anteriormente expuestas.
- Agradeció a los miembros del comité temático de facilitación del comercio, pues resalta la efectividad en las acciones que se han desarrollado.

## **INTERVENCIÓN DEL SECTOR PRIVADO:**

### **FITAC**

*Angélica Toro- Secretaria General*

- Manifestó la preocupación de las empresas afiliadas a FITAC respecto a la falta de información sobre las fallas ocurridas en los sistemas informáticos de la DIAN (Muisca y Siglo XXI), en las últimas semanas de noviembre y la falta de un pronunciamiento al respecto para los usuarios, estas fallas significaron: represamientos de procesos y costos adicionales.

- Indicó que la DIAN no ha dado a conocer de manera pública los planes de contingencia tomados. En particular, se refiere a la contingencia declarada por parte de la DIAN para los certificados de origen 255 que es en virtud del acuerdo Colombia-Ecuador.

## **BASC**

*Luis Benjumea – Director Ejecutivo*

- Hizo un reconocimiento al liderazgo del ministerio de comercio para manejar el desarrollo de la VUCE.
- Felicitó a la DIAN por el esfuerzo en sistematizar los procesos y al DNP por su gestión como secretaria técnica del comité de facilitación.
- Se menciona que han hecho peticiones al ministerio de transporte para que se cuente de manera permanente con el centro de logística y transporte.

## **ASONAV**

*Francisco Avilés – Director Regional ASONAV Barranquilla*

- Se mencionó, en el marco del dragado de Barranquilla, se ha visto una reducción de aproximadamente 40% del volumen de embarcaciones de gráneles que llegan a Barranquilla. Así mismo, las condiciones del dragado de Barranquilla han generado que los buques tengan que esperar por autorización de ingreso, lo cual se deriva en sobre costos para las navieras. Finalmente, afirmó que a pesar de que la draga ha trabajado durante todo el año, no se han evidenciado los resultados en un calado óptimo para la navegación marítima.
- Se refirió a los casos de contaminación con sustancias ilícitas que se están dando en el canal de acceso a Barranquilla. A nivel internacional ya se han emitido alertas y los buques que llegan con contaminación proveniente de Colombia están siendo retenidos en los países destino. Lo anterior genera sobre costos en fletes, pues los armadores tienen que incurrir en mayores gastos en medidas de seguridad. De igual forma, deteriora la imagen internacional afectando la competitividad del país.
- Se manifestó que, en relación con la problemática de contaminación anteriormente expuesta, se han adelantado reuniones con las autoridades y gremios involucrados, de las cuales se han rescatado 4 propuestas de solución.

*Carlos Aragón*

- Felicita a la DIAN por la virtualización del cabotaje.
- Informó que 2 de las grandes líneas marítimas de Colombia tuvieron un ataque cibernético que trunco su capacidad de transmisión, sin embargo, con ayuda de la DIAN se logró solventar la situación.
- Expresó que la frontera marítima se abrió, todas las líneas marítimas ahora pueden entrar al país. Sin embargo, dado que no existen protocolos no se han podido dar vía libre a los buques de pasajeros. En esa medida se solicita crear dichos protocolos de la manera más pronta posible.

## **CLADEC**

*Angelica Rincón*

- Mencionó que a lo largo del año tuvieron dificultades con la DIAN sin embargo recibieron una asistencia importante de parte del área de tecnología. Dentro de los retos, destacó el de las zonas de verificación, pues a pesar de algunos ajustes es una operación que aún no se ha podido regularizar.
- Señaló que actualmente tienen represamiento de carga con aerolíneas en origen, lo que va a generar para la semana del 7 de diciembre unos volúmenes grandes de importaciones de e-Commerce ingresando. Sin embargo, en conjunto con las DIAN ya se están tomando las medidas necesarias para afrontar ese volumen.
- Reiteró la preocupación relacionada con procedimientos por ajustar temas regulatorios y de logística. Esto, para facilitar el ingreso de carga del comercio electrónico, pues los volúmenes de esta modalidad de comercio están creciendo exponencialmente.

## **ANALDEX**

*Diego Rengifo - Vicepresidente Técnico*

- Felicitó al ministerio y al DNP por la manera en que se viene enfrentando el tema de la pandemia.
- Agradeció la expedición del decreto de servicios metálicos.
- Se acogió a lo expresado por los anteriores interlocutores en relación a las dificultades con los servicios informáticos Aduaneros. Enfatizó en el tema de los certificados de origen, pues sostiene que a ninguna exportación se le debería limitar la posibilidad de acceder a un mercado con tratamiento especial.
- Se refirió a la transición entre UAP'S y ALTEX. Afirmo que deberían prolongarse independientemente de la coyuntura sanitaria. Como gremio consideraran que dicha extensión le quitaría presión a los usuarios que aplican los modelos UAPS y ALTEX.
- Mencionó la preocupación sobre la resolución expedida por la superintendencia de vigilancia relacionada con el operador económico autorizado. Como gremio se han opuesto que dicha superintendencia regule el mecanismo del "operador económico autorizado (OEA)", pues consideran que no hay un valor agregado de la superintendencia de vigilancia a la figura del OEA.
- Reconoció la importancia del trabajo de los facilitadores, y en esa medida solicitó al ministerio que la labor que vienen desarrollando no pierda continuidad.
- Sugirió desarrollar trámite transitorio en el paso del UAPS a OEA o Usuario Apto. Esto para que las empresas que son acreedoras de los derechos otorgados a los UAPS reciban los beneficios que ofrece el Usuario Apto una vez los UAPS se eliminen. Lo anterior, en caso de que a estas empresas ya les hayan hecho el reconocimiento de las garantías.

## **ASOEXPORT**

*Gustavo Gómez – Director Ejecutivo*

- Se refirió a la baja disponibilidad de contenedores. En noviembre, la sociedad portuaria de Buenaventura emitió un comunicado informando la falta de contenedores de 20 pies. En exportaciones de café, la falta de contenedores generó inconvenientes de congestión y además les dejaron la carga en el puerto, lo cual afecta su imagen como proveedores de café. Es por esto por lo que sugiere se regule a las navieras para que presten el servicio de manera adecuada.

## **FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS**

*Lina Maria Tamayo - Abogado Senior*

- Resaltó que la cosecha de sacos este año fue la mayor registrada en 20 años (8,7 billones de sacos). Así mismo, el nivel de exportación creció del 19% al 22,5% en un año, abriendo mercado en 3 países nuevos.
- Reiteró lo relacionado con la escasa disponibilidad de contenedores, informó que las empresas responsables disponen de la información necesaria para evitar estos inconvenientes.
- En relación a algunas investigaciones que se ejecutan sobre empresas del gremio cafetero, se propuso realizar una reunión para analizar los conceptos del Consejo de Estado al respecto. Con ello se busca que no se sigan presentando las intervenciones que afectan el buen nombre y la respetabilidad de empresas del tema cafetero.
- En relación con las zonas francas, mencionó que no se ha logrado una conectividad con el sector público, pues el nuevo proyecto de regulación se ha dejado por fuera al sector cafetero. En ese sentido solicitó una reunión antes que se haga el cierre de comentarios para dicho proyecto.
- Ratificó el compromiso con el tema de disminución de tiempos de despacho, la interoperabilidad de la VUCE (con el convenio SIIS VUCE cafetero) y el tema de los cierres físicos y documentales con las navieras.

## **SOCIEDAD PORTUARIA DE BUENAVENTURA**

*Claudio Mustico - Vicepresidente operaciones*

- En lo que respecta al canal de acceso del puerto de Buenaventura, mencionó que se hizo el dragado con lo que se llevó al canal de acceso a 12,5 metros de profundidad, mientras que todos los muelles tienen 15 metros de profundidad. De manera que los buques tienen que esperar la marea alta para acceder al canal de acceso. Lo anterior afecta los tiempos y la competitividad.
- Respecto a la problemática expuesta por los cafeteros, indicó que no hay contenedores vacíos en el mundo, pues, las líneas navieras envían los contenedores vacíos hacia Asia para solventar las exportaciones chinas. Lo anterior ha generado que actualmente los fletes de China sean superiores que los de las otras regiones del mundo.
- Indicó que la carga de tránsito demora 5 veces más que la carga nacionalizada en salir del puerto. Si bien, a lo largo del año estos tiempos se han logrado disminuir, la disminución ha sido insuficiente. Menciona que el uso de la figura de embarcador por parte de las empresas



de transporte aumenta los tiempos de despacho. En esa medida solicita no agregar más procedimientos y analizar cuáles son las razones que explican estos tiempos.

- Según las estadísticas del puerto, el 73% de los contenedores a los que se hace una inspección pre- estiba ya habían sido escaneados al ingreso. por lo cual opinan que esta inspección no genera valor en el control y sí conlleva sobrecostos y demoras en tiempos.

## **ALAICO**

*Pamela Bermúdez*

- Reitera las felicitaciones hacia el ministerio por las acciones tomadas en el marco de la emergencia.
- Preguntó si hay novedades respecto a la posibilidad de visualizar a través de la VUCE la declaración de responsabilidad de contenido en las condiciones que necesitan la aerolínea, con el ánimo de lograr eliminar ese requisito.  
Solicitó estandarizar los requisitos de ingreso a las zonas francas. Pues cada una de las zonas francas está diseñando su propio control de ingreso con diferentes requisitos. Estas diferencias dificultan los traslados a zonas francas.
- mencionó la disposición de ALAICO y las aerolíneas para apoyar y facilitar los preparativos para el traslado de las vacunas Covid19 al país.
- En lo que se refiere a las certificaciones OEA, mencionó una afectación, puesto que los protocolos de seguridad de las aerolíneas no son públicos (no se puede dar acceso al sistema de GPS de las aerolíneas), y estos hacen parte de los requisitos que se le exigen al exportador en la seguridad de los procesos. Afirmó que ellos tienen la facultad de certificar la existencia de medidas de seguridad, mas no pueden dar acceso a los sistemas ni protocolos propios.

## **AMCHAM**

*Santiago Marroquín*

- Agradeció al ministerio y a la DIAN por participar en la mesa de facilitación del comercio.
- Manifestó la disposición de ANCHAM para asistir al tema de la importación de las vacunas.

## **AG. DE ADUANAS CARLOS CAMPUZANO BUENAVENTURA**

*Diana García*

- Preguntó a la DIAN si se va a continuar con el corte de selectividad a las 4:00 pm por Buenaventura. Manifiesta que en estas semanas que se han presentado problemas el sistema se han quedado varias operaciones para inspección el día siguiente. En particular los jueves son los días de mayor afección pues los que no sean inspeccionados a los 4:00 pm tendrían que esperar al lunes.
- Adicionalmente, quiere saber si el plan piloto que se realizó en 2019 para inspecciones los sábados se va a implementar.

## **SPIA - Sociedad Portuaria Industrial Agua Dulce**



*Miguel Abisambra - Gerente General*

- Se refiere a la necesidad urgente de profundización del dragado de Buenaventura, resaltando que es el tema más importante en el puerto de Buenaventura. Pues otros puertos latinoamericanos ya se profundizaron a 15 metros.

## **COMPROMISOS**

### **DNP**

- En referencia a la profundización del dragado de Buenaventura y Barranquilla, se informará al comité de eficiencia en modos.

### **MINCIT**

- En conjunto con las autoridades pertinentes, se revisará el problema de la contaminación expuesto por ASONAV en Barranquilla.
- Se propuso hacer una mesa técnica en la cual se aborden los problemas con de escasas de contenedores.
- Se comprometió a hablar con las personas encargadas del proyecto de zona franca para que el sector cafetero logre ejecutar la reunión que solicitaron.
- Se propuso hacer una reunión con autoridades y con todos los miembros de la cadena logística, para el proceso de ingreso de vacunas covid19
- Respecto a la solicitud presentada por ALAICO en relación con la VUCE, se revisará y comunicará los avances sobre el tema.

### **DIAN**

- Se solicita a la DIAN revisar la posibilidad ampliar la vigencia de los ALTEX y UAPS después de finalizada la emergencia sanitaria.
- Revisar la propuesta de Analdex de un trámite transitorio para el paso de UAPS a OEA o Usuario Apto
- En lo que se refiere a los requisitos de ingreso a las zonas francas de la carga que sale de los aeropuertos, se revisara el tema (documentos, endosos, información de consignatario).

*Es importante aclarar que los procesos de seguridad del exportador e importador que se postula a OEA (Resolución 067 Numeral 6) corresponden al importador / exportador y en la interpretación que le dan los usuarios están solicitando una información a las aerolíneas la cual no se puede suministrar por la misma seguridad de la información.*

## **POLICÍA ANTINARCÓTICOS**

- Revisará el tema de porcentajes de inspecciones pre-estibas para los puertos en Buenaventura.